



Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque



operación de forma definitiva

se acuerda y aprueba limpiar de Sobres a Nivel de todo el Municipio de Sensenti y de Igual Manera limpieza de Vuentes Sobres baldos, canchales y derecho de Vías. Para evitar la Propagación de Insectos

la honorable corporación acuerda y aprueba pagar hospedaje y alimentación que están apoyando en la Seguridad del Municipio

la honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba gastos de brigada Médica que son Pagados y no habiendo mas Puntos que hacer se aprueba y firma el acta Para constancia por cada Miembro de Corporación Municipal

Angel Torres
Alcalde



[Firma]
Vice

[Firma]
4

[Firma]
5

[Firma]
6

Ag. de Calentamiento
7

[Firma]
8



[Firma]
Secretario

Acta No 76

Alcaldía Municipal de Sensenti Departamento de Ocotepaque 31 de Marzo del 2010 Reunidos los Miembros de la honorable corporación Municipal para llevar a cabo sesión ordinaria en el local acostumbrado y que fue Presidida por el Sr. Angel Torres Maldonado según le acredita su Credencial Extendida por el Tribunal Supremo electoral en Tegucigalpa M.D.C el 17 de Diciembre del año 2017 a esta sesión Asistieron los Miembros de la honorable Corporación Municipal Lic Josefina Olaverria Romero en condición



Municipalidad de Sensenti, Catepeque



de Vice Alcaldesa Municipal, Regidores en su Orden
Mairon Ramblito Gomez, Alex Martin Gomez. Wilson

Javier Alvarenga, Irbania Edelmiria Fuentes Mejia
Yeni Lizeth Montufar, Hector David Orellana Garcia.

Alfredo Gabarek Marin, Francisco Alvarenga Parvajal
Presente. Empleados Municipales, Fuerzas Armadas del
Municipio, Comision de Educacion, Comision de Salud
Empleados de Vida Mejor, Empleados de Mejoras familias
Policia Nacional asignada al Municipio

1. Alcalde Municipal Declaro Iniciada la Reunion

Se Procedio a dar a conocer la Agenda a desarrollar

2. Inscripcion al libro de Asistencia.

3. Comprobacion del Quorum

4 Objetivo de Sesion Conformar el CODEM

Ampliar el dinero de fondos recibidos para la emergencia del Covid-19

y aprobacion de Ordenanza Para Prohibicion de

Pariales en el Municipio de Sensenti

Realizados los puntos Probatorio se Procedio

al Punto N° 4. Objetivo de Sesion Punto N° 4-01

Alcalde Municipal explico la Importancia de conformar

el Comité de Emergencia Municipal (CODEM)

en vista a la Emergencia que hay a nivel Nacional

Tanto como en el Pais como en el Municipio se

Solicita Colaboracion para Poder Salvaguardar la vida

de Nuestros habitantes. Asiando al llamado a los

Presentes. que se Procediera a conformar el CODEM

que las Personas que Acepten cargo sean comprome

tidas a trabajar y a tener disponibilidad para

Realizar las actividades que se Planifiquen.

Como tambien estar atentos a tomar acciones

Para evitar la Propagacion del Virus, como siguiente

punto Sergio Arturo Baldamez Hunguici Procedio

Por Medio de DATASHOW a. los cargos en el CODEM

a conformar, y dio detalladamente a conocer

Las Comisiones a conformar, de Igual forma.

Dio a conocer las Responsabilidades de cada cargo



Municipalidad de Sensenti, Ocotepéque



Y las funciones del CODEM. Seguidamente se procedió a la conformación del CODEM y solicitando a la Comisión Municipal forme parte de los Procesos y actividades a realizar ya que por Circunstancias Relacionadas a la Pandemia (COVID-19) no se puede realizar el Proceso correspondiente para una nueva elección. Se procedió a describir

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEM

CARGO EN EL CODEM	Nombre completo	Teléfono
Presidente	Angel Lara Maldonado	9448-5496
Coordinador	Emeterio Carvajal	9412-8089
Secretaria	Yeny Montufar	9876-7120
Tesorera	Andrea Contreras	9826-4883
Fiscal	Idanior Edelmiria Fuentes Mejia	9933-0543
Vocal I	David Soriano	9559-4473
Vocal II	Sergio Arturo Galdamez	9530-2833
Comisión de Educación	Lic. Ricardo Alvaranga	8955-2279
Comisión de Salud	Dra. Nidia Carvajal	9904-4534
Comisión de Búsqueda	Nasser Obed Sarmiento	9968-7004
Rescate y Evacuación		
Comisión de Logística	Jeovany Chinchilla	9649-5797
Comisión de Seguridad	Policia Nacional	9699-7075
Comisión de Comunicaciones	Monibico y Nidia. Melba Carvajal	9568-4035

Colaboradores Por Comisión

COMISION DE EDUCACIÓN

Nombre.	Cargo	Teléfono
Lic. Ricardo Alvaranga.	Coordinador	8955-2279
Lic. Josefina Alvaranga.	Coordinador	9851-3460
Lic. Elva Andina Bocco	Colaborador	9819-6826
Lic. Yaneth Lemus	Colaborador	9701-6406
Lic. Nidia Ester Guevara	Colaborador	9839-1212

COMISION DE SALUD

Dra. Nidia Carvajal	Coordinadora	9904-4534
Dra. Macklin Chinchilla	Colaboradora	9758-4647
Dra. Claudio Ayestas	Colaborador	9493-7013
Veronica Orellana	Colaborador	9621-8234
Ludén García	Colaborador	9949-1583



Municipalidad de Sensenti, Copan



COMISION DE BUSQUEDA, RESCATE Y EVACUACION

Nasser Obed Sarmiento	Coordinador	99687004
Roney Gabarrete	Colaborador	97437072
Melvin Orlando Mejia	Colaborador	97785303
Jerson Lara	Colaborador	94301858

COMISION DE LOGISTICA

Leovany Chinchillo	Coordinador	96495791
David Alonso Galdamez	Colaborador	95802321
David Garcia	Colaborador	97226558
Maiton Randolph Gomez	Colaborador	9714-5539
Francisco Alvarado	Colaborador	97778138
Lily Aguilar Madrid	Colaborador	32581200

COMISION DE SEGURIDAD

Policia Nacional	Coordinador	9699-7075
Felix Coman Lopez	Colaborador	96291220
Marlon Galdamez	Colaborador	99163740
Alfredo Gabarrete	Colaborador	96197302

COMISION DE COMUNICACIONES, MONITOREO Y DIERTA

Millen Carugaj	Coordinador	95684035
Johana Sandoval	Colaborador	9832-0044
Eden Joel Paz	Colaborador	98839743
Doris Elena Galdamez	Colaborador	9765542
Liliana Elizabeth Castillo	Colaborador	94900537
Brayan Alexander Medina	Colaborador	9878-1957

La honorable Corporación Municipal en base a las facultades que la ley de Municipalidades le confiere. Conforme al (CODEM) Comité de Emergencia Municipal, Seguidamente Vice Alcaldesa Municipal de Josefina Alvarado Romero Procedio ala Juramentación del Mismo. despues de Rendir su Promesa de Ley Cada Miembro de la Estructura quedaron en Posesion de sus cargos Reconociendolos legal mente. La honorable Corporación Municipal como (CODEM) como siguiente Punto: Alcalde Municipal Informo que se Recibio la cantidad de Novecientos Treinta y un mil Quinientos



Municipalidad de Sensenti, Ocotepaque



templeas Exactos. L. 931,500.00 Fondos que fueron recibidos para abastecer con Raciones de Alimentos de la canasta básica al menos a las Personas de bajos Recursos Económicos, discapacitados Madres solteras, enfocados en los hogares mas pobres, atendiendo como minimo la cantidad indicada y Entregando Raciones alimentarias por un valor de L. 500.00 por familia para quince días dichos fondos deben ser Exclusivamente para comprar Productos de canasta básica mas indispensables para sostenimiento de la familia dándole Prioridad a Productores y Proveedores locales y Kit de higiene que Picuenga al covid-19 Para lo cual se Proponen los siguientes (16) Productos. Arroz, Jardina, Azucar, Cafe Molido, Frijol Harina de Maiz, Harina de Trigo, Manteca, Pastas Alimenticias, Pasta de tomate (4 onz) Sal yodada, Sopa de pollo cobitos, Gel antibacteriel, Jabon para lavar Ropa, Jabon para lavar Platos. Se debera cumplir con la Informacion Solicitada en los Portales de Transparencia, llevar un acta de Entrega o Recepcion de Raciones Alimenticias, Realizar liquidación a los Gobernadores Departamentales. Veedoría: 1. Cada Alcaldía debe contar con la Veeduría de Gobernación Departamental Sociedad Civil e Iglesias del Municipio 2- llevar acta de Entrega de Alimentos Recibidos por Parte del Beneficiario, a fin de Tener una liquidación correcta que asegure la transparencia en el Proceso, 3/ Integrar al CODEN para el acompañamiento. 4/ Tenerse al foro Nacional de Convergencia FONAC Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo de Honduras, Iglesias, Organismos Internacionales y otros, agentes como Veedores, a fin de garantizar la transparencia, y Seguimiento del Proceso, de Entrega de alimentos, a las



Municipalidad de Sensenti,



Familias, El gobierno de la República brindará toda la colaboración, Pertenencia, apoyo logístico, acceso a la Información Pública y Cualquier Otro Recurso Para que estas Organizaciones no gubernamentales e Instituciones sin fines de lucro cumplan a cabalidad su Rol de veedores Sociales del Proceso de Entrega de Alimentos, REPORTE DIARIO: El Reporte diario deberá ser enviado Por el Alcalde al Gobernador Departamental a los 6:00 Pm de Cada día y en el Formato adjunto Especificando el lugar de Entrega y la cantidad de Raciones Entregadas. Gobernadores Departamentales deberá Procesar el Informe de todas las Municipalidades del Departamento.

Correspondiente Para generar el Reporte diario Consolidado además deberá Cumplir con la Información solicitada

Por el CENISS Medonte la Metodología que se estime

OPERACION HONDURAS SOLIDARIO

Como liquidador los fondos de Ración Alimentaria.

Por Emergencia COVID-19 a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Decentralización Enviar al correo

electronico: sgemergenciacovid19@gmail.com la siguiente

- Información. Recibo contra la Tesorería General de la República, Por la cantidad a liquidar, firmado y sellado Por el Responsable de fondos a liquidar.

- Informe Ejecutivo. Máximo cinco Páginas firmado y sellado Por las autoridades Municipales.

- Publicación de la liquidación en el portal de Transparencia firmado y sellado Por la autoridad superior o delegado Para tal fin. - Orden de Compra detallando específicamente el Producto que se Requiere.

- Dublar Proceso de Compra Realizado en el Marco de la Normativa legal de Compras y Contrataciones del Estado y su Reglamento y demás leyes vigentes - Factura. CRI Código de Autorización de Impresión que obliga a la DFIID a una Imprenta y aun Contribuyente Para poder imprimir talonarios.



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



de factura Tomando los lineamientos del comunicado
emitido por el Servicio de Administración de Rentas
SAR - Acta de Recepción de la compra firmada y sellada
del Responsable (según formato) - Acta de entrega
o Recepción de la Fracción Alimenticia firmada por
el Beneficiario Miembro(s) CODEM y por el vecedor de
la sociedad civil según formato - Fotografías de
dos Entregas Estas deben de indicar el lugar y
la fecha del acto Realizado, Certificación de Punto de
Acta, de la cooperación Municipal donde se declara
Estado de EMERGENCIA. NOTA los documentos
serán Recibidos en forma Digital por la Dirección de
Fortalecimiento Municipal misma que deberá estar
debidamente foliada y Autenticada en su totalidad por
el Secretario Municipal cada Municipalidad deberá
dar estricta observación a las disposiciones contenidas
en el Decreto No PCM-2020 Se deberá Presentar
Acta de entrega y acta de Recepción
de Igual forma se dio a conocer el Protocolo
de Registro de Beneficiarios en el Marco de la
Operación Honduras Solidaria. Decreto PCM-085
-2020 que en su artículo No 1 señala Crease la
Operación HONDURAS SOLIDARIA la Municipalidad
deberá conformar una unidad de Digitalización Para
Realizar el Registro nominal de los Participantes
afectados en el Periodo de la Emergencia debiendo
definir la cantidad de Personal suficientes Para
Realizar dicho Proceso, de acuerdo a la población
que estime a atender, Alcalde Procede a Nombrar.
las Personas Para la Digitalización quienes Serán
los Encargados de Digitalización Coordinador
Edin Joel Paz, Minelva Reyes Galdamez, Sergio
Arturo Galdamez, Brayan Alexander Medina
Alba bueso, Juan Villeda Dayana Martinez
Melvin Mejia David Deros Serán los encargados
de Enviar la Información a CENISS



Municipalidad de Sensenti, Coclé



Secundament. La honorable Corporación Municipal al tener el conocimiento Necesario de los fondos Recibidos. y So Manera de liquidarlos Procedieron a tomar el Acuerdo de Realizar la Ampliación Presupuestaria. de dinero Recibido Operación Honduras Solidaria la honorable Corporación Municipal Acuerda y aprueba Ampliación de Dinero Recibido para la Emergencia de COVID-19 Operación Honduras Solidaria Monto Recibido L.931,500.00 Monto a ampliar L.931,500.00 Expediente 175

INGRESO: 31/3/2020 Ampliación de Dinero para.

Emergencia de COVID-19 22.1.1.02.01.02

14-227.02 931.500.00 Total de Ingresos L.931,500.00

EGRESO: 31/3/2020 Donación para Emergencia COVID-19

17.02.000.003.000 54300 14-227-02/931,500.00

Total de Egreso L.931,500.00

dichos fondos debieron ser liquidados según lo establece el Alcalde Municipal Expreso sera el encargado de Realizar las compras, como siguiente Ronto se presentaron a solicitar espacio en sesión los Señores Miguel Villeda y la Sra Lily Madrid Ambas con Residencia en Bo San Francisco del Paseo urbano. Solicita verbalmente la Sra Lily Madrid a Corporación Municipal apliquen el capítulo Ambiental y Plan de Abitlivos ya que se ve afectado por el local de ganado que tiene el Sr Miguel Villeda debido que esta enfrente de la habitación de su vivienda y Esta siendo afectado por una finca. El Sr. Miguel Villeda Expresa que el lo unico que hace es trabajar para no depender de Terceros Pero si aplican la ley que sea a todos los que Tienen Corrales. Expresando que Indigna lo que expresa la Sra Lily Madrid, en querer quitar los Corrales en el Municipio no se leña los fuentes de Empleo sob queda Trabajar de la Manera Mas digna. la honorable Corporación Municipal Manifiesta que se debe Respetar el plan de



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



Arbitrios, sin perjudicar a Ningun Ciudadano por lo tanto la honorable corporación Municipal acuerda y aprueba Ordenanza Municipal para la cancelación de corrales en el casco urbano basándose en el Plan de Arbitrios y capítulo Ambiental aprobado por esta corporación Municipal donde se establece el artículo 64. Se Prohíbe el establecimiento de corrales, establos o cualquier instalación destinada a la cría, reproducción o Mantenimiento de ganado Vacuno, Equino, Porcino y otros en el casco urbano y áreas rurales o áreas contiguo a nacientes de Aguas, Tomas de Agua, quebradas; quienes al momento de aprobarse este capítulo Ambiental, estuvieren enmarcados dentro de esta Prohibición Tendrán un plazo Imposoragable de Tico (3) Meses para trasladar sus Instalaciones fuera del casco urbano y aldeas y Caseríos bajo las directrices técnicas de la Unidad Municipal Ambiental la contravención a esta Normativa sera sancionada con una Multa de L. 10,000.00 y Cierre de Local Segun Artículo 72 de la Ley de Policia y Convivencia Social en caso de reincidencia se aumentara la Multa L. 15,000.00 delegando a Director Municipal de Justicia haga Cumplir la Ley en cuanto a la aprobación de la Ordenanza debera publicarla y hacer entrega y aplicarla, como siguiente Punto se Procedio a dar a conocer el Oficio Presidencia N° 0848 /Tsc /UAIM/2020 por Medio de la fecha 0 de Abril 2020 la honorable corporación autorizo a que fuese insertado en el acta. debido que el acta estaba en Proceso de Redacción por lo que se dio a conocer todo el contenido del mismo y a la vez el Oficio N° 0391-2020 - UAIM Sensenti que Refleja lo mismo del anterior el cual Auditor Interno Municipal dio Explicacion al mismo.



Municipalidad de Sensenti,



Acta N° 171

Alcaldía Municipal de Sensenti, Departamento de Ocotepeque quince de Abril del año 2020 Reunidos los Miembros de la honorable corporación Municipal para llevar a cabo Sesión Ordinaria en el local acostumbrado y que fue Presidida por el Sr. Angel Lara Maldonado Segun le acredita su Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral en Tegucigalpa M.D.C. el 17 de Diciembre del año 2017 a esta Sesión Asistieron los Miembros de la Corporación

Municipal en su Orden: Josefina Nuarenga Romero Vice Alcaldesa Municipal, Regidores en su Orden: Marion Randofo Gomez, Alek Martin Gomez Mejia, Idania Edelmiria Fuentes Mejia, Yeri Lizeth Montufar, Hector David Orellana, Alfredo Gobarrek Marin, Francisco Nuarenga Larugay. Presente Gladis Ordina Guevara, Mauricio Geovany Mejia Auditor Interno. Presente Secretaria Municipal Minelva Freytes Secretaria Municipal que da fe. Ausente Regidor Wilson Javier Nuarenga, ya que se encuentra en su lugar actual de Residencia Joconales Santa Barbara y por los diferentes Operativos de Seguridad no puede trasladarse al Municipio de Sensenti a la Reunion de Corporación Municipal

1. Alcalde Municipal declino por Iniciada la sesion alas 9.00AM Se Procedio a dar a conocer la Agenda a desarrollar. 2= Inscripcion al libro de Asistencia. 3= Improbacion de Quorum 4= Bienvenida, 5= Invocacion a Dios 6= lectura a probacion discusion del acta anterior 7= Objetivo de Sesion. Brindar Informe de actividades Realizadas. Por alcalde Municipal y la Corporacion

8= Puntos Varios:

Entrega de Informe de Ingresos y Egresos por Tesorera Municipal Gladis Ordina Guevara.

Participacion de Sergio Galarza de UMA Con el Tema de Incendios forestales y Vivero forestal.

Participacion de Melgen Suazo Tecnico Mancomunidad Guisayole

9= Acuerdos y compromisos de la Corporación



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



10. Cierre de Sesión se dio por aprobada la Agenda.
Realizados los Puntos Protocolarios, 1, 2, 3, 4, 5. Se Procedió al Punto N° 6. Lectura discusión y aprobación de Acta.
Secretaría Municipal Procedió a dar lectura al tener el pleno conocimiento la honorable Corporación Municipal acciden y aprueban enmienda al acta N° 76 de fecha 31 de Marzo del año 2020. Acta que corresponde como ordinaria. Ya que se decidió hacerla Sesión esta fecha correspondiendo como Sesión Ordinaria.

Se hace enmienda y aclaratoria en el punto Inscrito en el folio 0429 donde dice que se dio a conocer el oficio N° 042 TSC UAIM 2020 enviado a Auditor Interno Municipal Mauricio Geovany Mejía. y el oficio N° 039-020 dirigido a Alcalde Municipal por Lic. Mauricio Geovany Mejía. Se hace la aclaratoria y Enmienda que estos Oficios fueron dados a conocer a la Corporación Municipal y al CODEM la fecha 08 de Abril del año 2020 donde existió el Registro en la acta del CODEM N° 5 de fecha 08 de Abril. Se dijo que se Registrara el 31 Pero el conocimiento se obtuvo el 08 de Abril. dichos Oficio fue enviado al correo Personal de Auditor Mauricio Mejía. Se Procedió a la aprobación y firma del acta dando por aprobada la Enmienda. Se Procedió al Punto N° 7 Informes. Alcalde Municipal Informo que se compraron los Insumos y Alimentos para las familias. mas necesitadas con los fondos Recibidos se compro en la zona porque habia que comprarle a Proveedores y Productores. y Mejorar la economía local. Se compro a abarroteria ABC. de Cesar Alexander Hernandez, Hugo Rene Tinoco conyugal, Nelson Mardel Galdamez. Vida Mejor y Mejores familias estan colaborando en el Mercado de bolsas, en estado al dia Trabajando ya que los Empleados Municipales dias Benian y dias los locales li o fumigos. Informo que Solicito apoyo al Tecnico Melgen Adoncy Suazo de la Mancomunidad Guisayote para la Elaboración de Informe



Municipalidad de Sensenti,



Financiero de los fondos Honduras solidaria.

Técnico Melgen Adonay Suazo se Presentó ante Sesión de Corporación Municipal día a conocer el Artículo 199 de la Ley de Compras y Adquisiciones del Estado que establece "situaciones de emergencia la declaración del estado de Emergencia se hará" Mediante Decreto del Presidente de la República en consejo de Ministros, o por el voto de las dos Terceras Partes de la Respectiva Corporación Municipal... Cuando Ocurran Situaciones de Emergencia Ocasionadas por desastres naturales epidemias, calamidades, Públicas. Necesidades de la Defensa o Relacionadas con estados de Excepción u otras Circunstancias excepcionales que afectaran Sustancialmente la Continuidad, o la prestación oportuna y eficiente de los servicios Públicos. Podrá Controlarse la construcción de obras Públicas. El suministro de bienes o de servicios o la Prestación de servicios de Consultoría que fueren Estrechamente Necesarios, sin sujetarse a los Requisitos de licitación y demás disposiciones Reglamentarias. sin Prejuicio de las funciones de Fiscalización. Expresando Auditor Municipal Lic. Mauricio Geovany Mejía que no firmara el Informe por Motivo que el Proceso está adelantado Expresando que desde el Principio pidió el Tribunal se involucrara en el Proceso y no se involucrado; el Tribunal pide información y no se ha enviado nada Manifestando que si el hace eso se pone la soga al coello y hoy con la Reforma de la ley es mas delicado, Manifesto que hablo con Registradora y eni de que se podía hacer y Revisaron la bolsa para Revisar las Productas que lleva Manifestando Mauricio Geovany Mejía que tiene un año de Trabajo en esta Municipalidad y no lo han tomado en cuenta



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



Regidor Francisco Alvarenga Manifiesto que en las Sesiones del CODEM se Solicito que un Regidor o Empleado Estuviera Recibiendo el Producto considerando que quien Mejor Para hacer la fiscalización y control que el Auditor. ya que es su trabajo no debe estar esperando invitación para involucrarse en el Proceso su Proceso de Auditoría debio hacerlo con o sin. Invitación, Vice alcaldesa Municipal solicito la Palabra, un Pregunta ¿que errores hay para no firmar? Considera que Puede existir error de forma, Manifestando alcalde que se ampararon en el Artículo No 9 que dio a conocer el Tecnico de Mancomunidad, Regidor Hector David Garcia Informa que en la Comunidad de San Francisco congo se encargo de Entregar la bolsa de Racion Alimentaria el Patronato considerando que se Realizo un buen trabajo se ayudo a Personas que en Verdad Necesitaban ya que el fondo no alcanza para Beneficiar a todos los habitantes, Regidor Francisco Alvarenga Informa que decidio apoyar en la entrega ya que asi falta. Vehiculos Para transportar alimentos entrega en la Comunidad de. Azacualpa, San Antonio en otras. las bolsas de Alimentos se entregaron como correspondia, Siempre habian Personas Mal intencionadas que decian Negativas, que Reciben y dicen No haber Recibido, en la Entrega se ha involucrado. Vida Mejor, Mejores familias, Patronatos Miembros del CODEM, Iglesias, y los Militares. cada Beneficiario firma una acta hay fotografias y considera que hay Transparencia, Regidora Idania Informa que apoyo en la Entrega, Regidora Yeni Montufar Expreso que colaboro en la Entrega en la comunidad de San Francisco congo en Representacion de CODEM como de Regidora de apoyo a Personas Necesitadas considerando que de haber mas fondos Proximos seguir



Municipalidad de Sensenti, Occidente



Segui ayudando. Considerando que si el Auditor debio hacer su Trabajo Lic Mauricio Geobony Myssa expreso que el es Ajeno a la Municipalidad y que no lo tomo en cuenta para hacer las compras. Regidor yeni expreso que al alcalde no le gusto delegar funciones ni que lo esten auditando. Pero si el Auditor es independiente al alcalde a el no le deberia. Interesar si al alcalde le molesta. Hector David Garcia expreso; que Por que Motivo el Auditor no dio Por Escrito el Oficio del tribunal o le debio notificar Por Escrito al Alcalde en su Momento y decir como lleva el Proceso Solicita a Auditor Municipal mas formalidad y Profesionalismo que entregue Por Escrito. Porque no firmara el Informe. Financiero y Porque no le Notifico con tiempo a Alcalde Regidor Maxon Randolph Gomez expreso que el Tiene Mucha Pesion de los habitantes que le piden la bolsa Pero no esta en Mis manos ayudarlo. Informo que colaboro en hacer un listado Pero aun hay mas Personas pidiendo, las Personas que tienen dinero No se les Puede dar, Alcalde Municipal Informo Sobre el convenio Orientado al fortalecimiento de los Centros de atencion Para el adulto Mayor en Situacion de Vulnerabilidad Estado de Emergencia Sanitaria Sobre Covid-19. Seguidamente socializo la Necesidad de alquiler de una Vivienda. Para que Puedan habitar Por un determinado Tiempo los Militares. que estan dando apoyo en las diferentes actividades Encaminadas en Prevencion del Covid-19, Puntos Varios.

Segui Galdamez Tecnico UNA Solicito ante Corporacion Municipal apoyo en cuanto a equipo Para combatir Incendios, Se esta en la Temporada, donde nos vemos afectados con los Incendios forestales Informo que la semana anterior se dio un incendio y se quemaron 150 Mz de Terreno en Jurisdiccion de



Municipalidad de Sensenti, Ocotepango



Escuela Recibio apoyo del Sena Ematerio conugal; quien desempeña el cargo de Coordinador del CODEN ante tan adversa Problematica no se cuenta con bombas, ni equipo adecuado que ayude a combatir incendios, No se dio Ninguna Respuesta. Consulto la. Elaboracion de Vivero forestal se se continuara Realizando la incorporacion a puros se Realice. Seguidamente se dio lectura a la solicitud presentada por Empleados Municipales que laboran en esta Municipalidad Solicitar se les haga efectivo el Pago de Vacaciones

Considerando la incorporacion Municipal, que es un derecho adquirido.

Solicitud que Presento la Sr. Trianeto Maldonado. Originaria de la Comunidad de Azacualpo. Solicita ayuda Economica, debido que esta en Tratamiento en el Hospital de Valle por Motivo de Ulcera en el pie. Solicitud se aprueba

Como siguiente punto Tesorera Municipal Gladys Ordaz Gueraña Presento Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Mes de Marzo 2020

Saldo del Mes de Marzo 2020 Lps. 1243,539.45

Ingresos del Mes de Marzo 2020 Lps. 1474,464.27

Egresos del Mes de Marzo 2020 Lps. 547,787.94

Saldo final del Mes de. Marzo 2020 Lps. 2170,215.78

venta de Ingresos Transferencia L. 1515,448.39

venta de Ingresos corriente L. 457,255.93

venta de cheques L. 1,007.46 venta de cheques

L. 196,504.00 Total al de 2020 L. 2170,215.78

La honorable Corporacion Municipal dio por aprobar

el Informe de Ingresos y Egresos

Contadora Municipal Presento Informe de Proyecto

Mes de Marzo 2020, Total L. 85,100.00

Se Procedio a tomar acuerdos:

La honorable Corporacion Municipal acuerda y aprueba. alquilar una vivienda para que habiten los



Municipalidad de Sensenti, Occotepaque



Militares, que están apoyando al Municipio
Acuerdan y aprueban compra de lamas para que
duerman los Militares y al haber lasas Covid-19.
Puedan ser utilizadas.

- Acuerdan y aprueban destinar la Biblioteca Municipal
como Centro de Emergencia Covid-19 durante la pandemia

- Acuerdan y aprueban Convocar al COMDE para el día
Jueves 10 de Abril 2020 para Socialización del Convenio
de subsidio a educación.

- Acuerdan y aprueban Realizar Viñero forestal y
Ejecutar el Presupuesto aprobando para su elaboración
la honorable Corporación Municipal Acuerda y

aprueba cargo de Vehículo Iguzo color verde
Propiedad de esta Municipalidad, para que sea utilizado
en las actividades que Realice la Municipalidad dicho

Vehículo quedara asignado a Sergio Arturo Galdamez
UNA de haber lasas Covid-19 sea utilizado para
dichas lasas, Expresando Regida Maicon Fendolfo
Gomez que no se dieron lasas. de haber se.

Compromete hacer el chofer del vehículo y trasladarlos
al hospital; se aprueba que al haber lasas Covid-19
el carro quedara guardado en el Estadio y el Corporativo
Maicon Gomez sera el chofer.

- Acuerdan y aprueban apoyar a Trancito Maldonado
para que asista a citas Medicas a San Pedro

Sula cheque Salida a nombre de Yeni Gisela

Ardoñez ya que la Sra. Trancito Maldonado esta

Postzada en lama, En esta Sesión se dio a conocer

La GASETA PUBLICADA al 20 de Marzo 2020 y

Recibida en Correo electronico hoy 13 de Abril 2020

y no habiendo Mas que Tratar se aprueba y firma
para constancia



Alcalde

[Firma manuscrita]



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta N° 78

Alcaldía Municipal de Sensenti, Ocotepeque. 18 de Abril del año dos mil veinte. Reunidos los Miembros de la honorable Corporación Municipal Bailable a cabo sesión extraordinaria. en el local acostumbrado y que fue presidida por el Sr. Angel Lara Maldonado. Según lo acredita su credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral. en Tegucigalpa MDC el 17 de Diciembre del 2017. a esta sesión asistieron los Miembros de la Corporación Municipal. Idania el delmira Benito Mejia, Yeny Lizeth Montufar, Hector David Orellana Garcia, Alfredo Gaborrek Marin, Francisco Alvarengua Corrajal, Presente. Empleados Municipales Marcio Grouny Mejia Auditor Interno Municipal, Edin Joel Paz, Sergio Galdamez, Merlin Orelly Castro. Presente Miembros del CODEN Representantes de la Comisión de Transparencia, Luis Alfonso Reyes, Gbriio Esperanza Melgar Presente tecnico de Mancomunidad Garsayole - Melgen Suazo. Presente Secretaria Municipal Minelva O. Reyes, Ausente: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Josefina Alvarengua Romero, Regidor Mairon Ramonello Gomez, Alex Martin Gomez, Wilson Juicer



Municipalidad de Sensenti, Occidente



Nancy Maldonado dio por iniciada la Reunión a las 4:00 PM, Manifestando que se Convoco a Sesión Extra Ordinaria con el objetivo de dar a conocer, el Informe financiero de los fondos Recibidos por la Republica de "Honduras Solidaria" la cantidad de L. 931,500.00 punto unico a tratar.

Tecnico de Mancomunidad Guisayote. Por Medio de data Show dio a conocer el Informe de liquidacion de fondos Operacion Honduras Solidario. Covid-19 con la finalidad de abastecer con Raciones de alimentos de la canasta basica a familias de Nuestro Municipio afectados por la Crisis Mundial ocasionada ante la Amenaza de la propagacion del Covid-19 Monto Recibido L. 931,500.00 Informe que contiene los Resúmenes Ejecutivos plan de desembolso, Presupuesto asignado y Ejecutado Recibo general de la Republica, acta de Procedimiento, de Proceso de Selección Cotizaciones, Ordenes de Compra, actas de Recepcion, actas de Entrega, fotografias, Ordenes de Pago facturas, cotizaciones, copias de cheques, contratos Constancia Electronica de haber Sujeto al Regimen de Pagos a la vez, foliote de Suministros para la adquisicion de productos alimenticios y insumos de higiene dentro del Marco de la Emergencia copias de Identidad de los Proveedores RTN, Invitacion a Cotizaciones, Certificacion de Creacion de CODEM y Certificacion de Estado de Emergencia, luego de conocerlo y discutirlo, se Procedio a someterlo a aprobacion y validacion donde los Miembros de la Corporacion y Miembros del CODEM y CCT Procedieron a Validar el Informe. Procediendo a firmar el Informe. Seguidamente Miembro del CODEM David Alonso Galdamez, Consulto de que Excusa hay para no Representar a Servir al Pueblo por los Regidores Duzentos, ya que es una Emergencia ayudar al Pueblo, y a la vez felicitando a la Corporación Presente Por el apoyo fundamental



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



para las familias mas Necesitadas considerando que se Realizo un Excelente Trabajo Miembro de la Comisión de Transparencia Prof. Luis Alfonso Reyes da fe de que se entregaron los L.500.00 Informe que Realizo Verdad y dio a conocer los alimentos y Insumos que tenia cada bolsa, expresando que Reviso fecha de caducidad todo estaba correctamente Bien se entrego al Necesitado. La Sra. Andrea Lanteros Explico que como Era una Emergencia se tenia a las familias pidiendo alimentos donde se que todo se Realizo con Mayor Transparencia y Explico que Participo en el Proceso y que esta para servir al pueblo como Miembro del CODEM.

Coordinador del CODEM Emelio Larueja Informe que se ha Sesionado Constantemente, se han unido Fuerzas vivas para apoyar al Municipio y a las mas Necesitadas, Solicitando de los Brind el Informe para Archivarlo y Tener un archivo de todo lo Realizado de Igual forma el CODEM Presenta su Informe a la Carreacion, felicitando a los Presentes por tan ardua labor, considera que todo se Realizado con Transparencia Explico que desde el dia que formo parte del CODEM a Trabajado sin Pausa y da fe del Informe que Esta correctamente Bien observado que las cosas se han hecho de la Mejor Manera, En esta sesion se le Solicito al auditor Interno Municipal Mauricio Geovany Mejia de un detalle del parque. No firma el Informe de liquidacion de los fondos Honduras Solidaria. Expresando Mauricio Geovany Mejia.

que no firma porque no se le involucro en el Proceso que alcalde no lo tiene en cuenta al momento de hacer las compras, y que si firma se pone la soga al cuello. ya que al Principio debi Mandar Informe de lo que Solicitaba el Tribunal Superior de Cuentas, Regida Francisco Alvaraga le Manifesto que si habia un decreto



Municipalidad de Sensenti, Occotepique



Presidencial por la Emergencia para hacer compras
había que actuar y Proceder a comprar ya que los
alimentos y insumos se escaseaban. Acudí al
Interno Informo que Gicón un Programa Especial y
Mandaron los formatos hechos para trabajos los
fondos, Regidori Hector David Garcia. Explico que da
Pasar disculpa Si Emos sido Testigos del Trabajo Realizado
Se a Involucrado fuerzas vivas de Expreso al auditor
Interno Municipal porque no Presento los Documentos
que le Envio el Tribunal como Verificación ubiese
Presentado, los documentos para hacerlos de la forma
correcta, como el dice Manifestando que jamas Presente
Para de juiciamientos Penso que hay las Mastraria,
Coordinada del CODEM Explico que no se esta jugando
con dinero. Es la dignidad de Nuestra gente.
Se Pregunta al Auditor Interno Municipal que hay de Malo.
que Explico. Cual es el Motivo del Porque no firma. y
Porque se Niega a algo Positivo. Presente en esta Reunión
David Soriano Miembro de CODEM Manifesta que ha
Estado en las Sesiones del CODEM y en Varios Ocasiones
el alcalde decia que de Repent no conocia el Proceso que
va hacer, Explica que hay errores de forma No faltante
de Dinero, alcalde en Sesiones dijo quien se va hacer
Cargo, de recibir el producto, y de llenar bolsas. esos
dias se Estaba a tiempo fue el Primer dia
Adunca se le consulto a algunos Regidores que Porque
no se involucraban y Ellos expresaron que no se les invitara
Considera que si alguien es Representante del Pueblo
y forma Parte. No debe esperar invitación, si no que
tiene que involucrarse, si son electos tienen la obligación
y el derecho de apoyar al Pueblo, expresando que en las
Sesiones el alcalde siempre abrió las puertas a todos
y les pidió que no lo dejen solo, Expresando el
Ciudadano quejala no genere Problema Esto
Para una segunda Reunión, como Miembro del
CODEM - apruebo el Informe Expreso.



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



Auditor Interno Graciso que no firmara el Informe de Procedo a consultar a todos los Tiesontes si aprueben y avalar el Informe donde Miembros de corporacion Piesent y Miembros del CODEM y Representante de la CET y demas Miembros Piesont don por aprobado el Informe financiero y no habiendo mas Puntos que Tratar se firma el acta para la notancia.

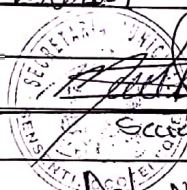
Ause/ [Firma] Alcalde



[Firma]

[Firma]

Ayda Sabarats Marin



Acta N° 79

Alcaldía Municipal de Sensenti Departamento de Ocotepeque
Veinte de abril del año 2020 Reunidos los Miembros de la honorable Corporación Municipal Para llevar a cabo Sesión Extra Ordinaria en el local acostumbrado y que fue Presidida por el Sr. Angel Lara Maldonado segun le acredita su Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral en Tegucigalpa MDC el 17 de Diciembre 2017 a esta Sesión asistieron los Miembros de la honorable Corporación Municipal Lic. Josefina Alvarenga Romero Vice Alcaldesa Municipal, Idania Edelmir Fuentes, Yeny Liceth Montufar Viquez, Heber David Garcia, Francisco Alvarenga Corvajal, Alfredo Galbarret Marin Piesent, Secretaria Municipal Minelva Reyes Galbáñez Se Procedio al Punto 1. Alcalde Declaro Por Iniciada la Reunion a las 10:00 AM se Procedio a dar a conocer el Objetivo de la sesion Socializar el Convenio con el COMDS



Municipalidad de Sensenti, Copan



Como Subsidio a Educación y Como Segundo Punto Punto de Entendimiento Para subsidio al fortalecimiento de salud Pública en el Municipio de Sensenti y Puntos Varios Por Corporación Municipal Acordados y Compromisos Cierre de Sesión

Se Procedió a desahogar los puntos. Se Brindo Participación al Lic. Balmore Alexander Chinchilla quien dio a conocer la estructura del COMDE Consejo Municipal de desarrollo Educativo Se dio lectura a la Personería jurídica expresando que se Realizara una Restructuración la honorable Corporación Municipal

Considerando que la Municipalidad "es el órgano, de Gobierno y administración del Municipio" y existe Para lograr el bienestar de los habitantes Promover su desarrollo Integral y la Preservación del Medio ambiente y Esta Investido de autonomía. Según la Ley de Municipalidades de Honduras, Congreso Nacional de Honduras 1990) así mismo esta ley otorga a los gobiernos locales dentro de sus atribuciones, Coordinación e Implementación de las Medidas y acciones higiénicas que tienden a asegurar y a Preservar la Salud y bienestar general de la Población Artículo 13 Numeral 16) y tiene como finalidad lograr el Bienestar general y Promover el desarrollo Integral Artículo 14.

La Corporación Municipal considera que el COMDE cuenta con Personería jurídica N° H15-2016-0013 Emitida por la Secretaría de Derechos humanos Justicia Gobernación y Descentralización en fecha 12 de Agosto 2016. Constituido como Asociación Comunitaria, Es la instancia de Participación a Nivel de Municipio Para la gestión educativa Permanente y Responsable, y Responsable de la formulación y coordinación de los Planes Estratégicos en el uso de las facultades legales que ambos tenemos

Por lo tanto la honorable Corporación Municipal en Pleno acuerdo ejecutar el subsidio de educa



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



ción Mediante Carta de Entendimiento. Con el COMDE Por un Monto de un Milon Cuatrocientos Cuarenta Mil Duenos Templos Exactos LPS. 1,440,500.00. destinadas al fortalecimiento de la Educación en el Municipio de Sensenti la honorable Corporación Municipal en Pleno aprueba la Carta de Entendimiento a firmarse entre la Municipalidad de Sensenti y el COMDE Consejo Municipal de Desarrollo Educativo. Seguidamente Se socializa el convenio de Salud con la Mancomunidad Guisayote donde la honorable Corporación Acuerda y aprueba Ejecutar el Subsidio de Salud Mediante Carta de Entendimiento con la Mancomunidad Guisayote Por un Monto de Quinientos Dos Mil Templos Exactos LPS. 502,000.00 destinados al fortalecimiento de la salud en el Municipio de Sensenti la honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la Carta de Entendimiento a firmarse entre la Municipalidad y la Mancomunidad con el objetivo de fortalecer la Salud en el Municipio de Sensenti. Autorizando al Sr. Angelina Maldonado en condición de Alcalde Municipal para que firme la Carta de Entendimiento y Ejecutar los Presupuestos asignados a Educación y Salud Para el Bienestar de Nuestro Municipio de Sensenti. Como siguiente punto la honorable Corporación Municipal y a petición del Regidor Francisco Alvaranga Solicito se diera lectura al Artículo N° 44 de la ley de Municipalidades, de las funciones del Auditor entre otros y al Artículo N° 45, 46, 47, 48 de la Misma ley se le Solicito al Auditor Interno Municipal se Presentara a la Sesión y que se le leyeran, los Artículos donde habla de sus funciones considerando que el Lic Mauricio Geovany Mejía Siempre a expresado que el está a posteriore expresando Auditor Municipal que el está Para Prevenir que las Recomendaciones se vuelvan a Incumplir es Prevenir las Recomendaciones del 17. Prevenir esos Errores sino están cayendo en lo mismo.



Municipalidad de Sensenti, Occidente



Ante los Artículos Leydos. Auditor Interno Municipal.
Explica que hay una nueva Reforma. Explica que antes
Dependía de la Corporación y hoy NO aunque sea Pagado
Por la Municipalidad. hoy dependen del Tribunal.
Con respecto a las compras de Alimentos Expreso
que en Televisión el Magistrado Expreso que se podía
comprar mas barato; se podía hacer algo. ¿?
Regidor Francisco Expreso a Auditor si verifico.
Ordenes de compra en las Abarroterías. Si están
ubicadas en el casco considero que pudo hacer
Observaciones y Notificar. Regidora Yeni Considera
que los Pulperías. NO Tenían todo el producto para suabecer
Regidor Hector David Orellana Garcia. Solicita a
Auditor Interno Mauricio Geovany Mejia que presente
un Informe detallado del Parque no firmo. el
Informe financiero ya que como Profesional y buen
Empleado debe Informar y Notificar las cosas
Por escrito Expresa que da pesar todo lo sucedido
hay Problemas de forma que se debieron corregir.
Considera que como Empleado Municipal y Mas por
el cargo que desempeña. Considera que ha actuado
Mal y extravió la computadora que estaba asignada
al Departamento de UHA se le pidió que argumenta
ra el Robo que le hicieron la vez que la Perdió NO
iso Nada, se le dieron viáticos para que fuera a repa-
tarla a Tegucigalpa NO liquidó, y Tiene Acercamiento con
la Asistente de tesorería, hay cosas que no se deben permitir
se deben hacer de la Mejor Manera. la honorable Corpora-
ción Municipal acuerda y aprueba Enviarle. Por
escrito Memorandum al Auditor Interno Municipal que
presente un Informe donde detalle los Errores y todo
en lo que se fallo en el Informe; se le solicita
que presente captura de los correos en que fecho
lo Recibió, y que detalle del Pa que no firmo el
Informe de liquidación Honduras Solidaria
debe dar Respuesta al Memorandum como se solicita



Municipalidad de Sensenti, Ocotepeque



En esta sesión se abordó el Tema de el uso de los celulares, que nadie está autorizado para grabar las conversaciones en sesiones de corporación, que la única persona que puede grabar es la secretaria Municipal para tomar nota para hacer los actas de lo contrario, queda terminantemente prohibido que demás personas se tomen el atrevimiento de grabar, quedando bajo responsabilidad la persona que lo haga sin permiso alguno. en esta acta se describe la Directiva del COME Consejo Municipal de Desarrollo educativo Presidente: Lic Balmore Alexander Chinchilla, Director Municipal de educación Vice Presidente: Prof Luis Alfonso Reyes Representante de Patronato General Sensenti Secretaria: Lic Ada Ester Guevara Representante Colegio Magisterial Tesorera Andica Contreras Representante Sociedad civil Fiscal Sr. Arturo Gaudamez de la Sociedad de Padres, de familia, Vocal I Prof. Juana Dorely Mejía Representante Maestro Jubilado Vocal II Lic Josefina Alvarado Alvarado Vocal III Lic Ricardo Muriengo Vocal IV Sr. Zoila Esperanza Esperanza Feroz Vocal V Sr. Gloria Esperanza Meyer Comisión de Transparencia Vocal VI Yarek y Julissa Erazo Vocal VII Sr. por Roman Aguilar

Acuerdan y aprueban que los gastos para la elaboración del vivero forestal los cheques serán emitidos al coordinador de la UMP, deberá liquidar con informe y Planillas, de los días de jornal y otros gastos que realice deberá presentar facturación no habiendo mas que traer el recibo y firma para constancia

Dep. Trece



Vice

8

9

10



Alfredo Gaudamez

11